



MUNICIPIO DE VILLAMARIA
ACTA DE SUPERVISION 02
MARZO 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato de: SMC 011-2026	Adición:	Dinero:NA
		Tiempo: NA
Contratista: MARTHA LUCIA AVENDAÑO	C.C/NIT: 36558303	
OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA VOLQUETA INTERNACIONAL, RETROEXCAVADORA CASE 580M, RETROEXCAVADORA 575 SV, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA CALDAS.	VIGENCIA: Desde la firma del acta de inicio y hasta el 30 de diciembre de 2026 y/o agotar presupuesto designado para la presente contratación, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución	
FORMA DE PAGO: El pago final se hará previa certificación de recibido a satisfacción del supervisor sobre el cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta los elementos entregados, de acuerdo a los requerimientos de la entidad, con pago posterior de la entrega de la orden de pedido. EL CONTRATISTA Deberá acreditar encontrarse al día en los pagos a la seguridad social integral, conforme lo exige la ley 789 de 2002.		
RUBRO: 16-2.3.2.02.02.005	CDP: 228	CRP: 625
VALOR DEL CONTRATO: \$46.574.073	VALOR EJECUTADO: \$ 21.445.000	
VALOR A PAGAR SEGÚN ACTA: \$ 16.835.000	VALOR DESEMBOLSOS EFECTUADOS: \$ 4.610.000	
INFORMACIÓN A REPORTAR		
HAROLD MAURICIO CORTES LLANO, Jefe de la Division de Bienes e Inventarios del Municipio de Villamaría, nombrado medinte Decreto municipal No. 012 DE ENERO DE 2020 posesionado mediante acta No. 012 del 03-ENE-2020, actuando en calidad de supervisor, he constatado el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contenidas en el contrato suscrito entre la precitada contratista y el Municipio de Villamaria, para lo cual el contratista suministro: lo requerido por el contratante, De las actividades anteriormente descritas he adelantado acciones de verificación personal y documental, confrontando la información con la que reposa en los archivos físicos de la entidad, lo que me da certeza en certificar que el contratista ha cumplido con las obligaciones contempladas en el objeto		



tipificado en el contrato en mención, de igual manera la contratista ha efectuado los aportes y pagos correspondientes a Salud, Pensión en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional. Aportando el Certificado de Parafiscales firmado por Revisor Fiscal.

En la presente acta se está ejecutando el pago de las facturas electrónicas que obedecen a los siguientes números: N° FVE 5003043

RESUMEN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$46.574.073	
PRIMER PAGO		\$ 4.610.000
SEGUNDO PAGO		\$ 16.835.000
VALOR A CANCELAR SEGÚN ACTA		\$ 16.835.000
VALOR EJECUTADO		\$ 21.445.000
VALOR POR EJECUTAR		\$ 25.129.073

En virtud de lo anterior, emito el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago del valor adeudado al contratista según la presente acta, que corresponde al 2do pago

FIRMA:


HAROLD MAURICIO CORTES LLANO
Supervisor

OBSERVACIONES: Hace parte integral de la presente acta de supervisión los soportes allegados por el contratista para lo cual el contratista suministro lo requerido, Planilla de aportes a la seguridad social integral del mes de marzo de 2026, con copia del certificado de pago en los cuales se evidencia el valor pagado a las entidades de salud, pensión y ARL., certificación de la cuenta bancaria.